



Al responder cite este número  
MJD-OFI22-0004841-GPPC-3200

Bogotá D.C., 21 de febrero de 2022

Señora  
**NATALIA CIRO PINEDA**  
Presidenta  
Veeduría Ciudadana Comunidad Participa  
313 375 75 31  
cbeleno280@gmail.com  
Puerto Boyacá, Boyacá



Contraseña:wklTxoUlc

Asunto: Respuesta de la solicitud MJD-EXT22-0005205

Respetada señora Ciro:

Hemos recibido su comunicación, con número interno MJD-EXT22-0005205 del 14 de febrero de 2022, a través de la cual convoca a una mesa de trabajo con distintas entidades, entre las que se encuentra el Ministerio de Justicia y del Derecho, a fin de establecer una ruta de trabajo y compromisos que garanticen los derechos humanos de la población privada de la libertad.

En atención a la invitación, acusamos recibo y manifestamos el interés de participar en esa reunión, para lo que es propio que, una vez se establezca el cronograma, se haga llegar el *link* de conexión a fin de que el Director de Política Criminal y Penitenciaria delegue al profesional idóneo para esa mesa de trabajo.

El Ministerio de Justicia y del Derecho le hace saber que está a disposición ante las inquietudes y solicitudes de interés que puedan surgir entre los ciudadanos y que estén en el marco de las competencias de la entidad.

Cordialmente,

**MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ CHAVES**  
Director de Política Criminal y Penitenciaria  
Dirección de Política Criminal y Penitenciaria



Elaboró : Zandúver Prieto Garzón  
Revisó : Mireya del Pilar Martín Martínez  
Aprobó : Miguel Ángel González Chaves  
Radicado : MJD-EXT22-0005205

Respetados ciudadanos los invitamos a calificar la atención brindada por el Ministerio de Justicia y del Derecho ingresando al siguiente link:  
<https://www.minjusticia.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-percepci%C3%B3n-sobre-pqrd>